

## **ANEXO N° 01**

### **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS**

#### **PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN N° 03-2026/RENIEC/LEYN°32513 "ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA CON SISTEMA DE CREACIÓN DE FIRMA REMOTA (SCFR)"**

Estando ante la opinión técnica del área usuaria y habiéndose verificado la documentación obligatoria para la admisión de las ofertas, los cuales se basan en el principio de veracidad que rigen las contrataciones públicas, esta Comisión concluye la evaluación de Ofertas Técnicas, teniendo el siguiente resultado:

<b>N°</b>	<b>POSTOR</b>	<b>RESULTADO</b>
1	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	NO ADMITIDO
2	CONSORCIO conformado por: - SOFT & NET SOLUTIONS S.A.C. - NAMIRIAL S.A.C.	ADMITIDO

**LA COMISIÓN EVALUADORA**  
**Designada con RO N° 00070-2026/OAF/RENIEC**

**Proceso Administrativo de Selección N.º 03-2026/RENIEC/Ley N.º 32513 – Adquisición de Infraestructura Tecnológica con Sistema de Creación de Firma Remota (SCFR).**

<b>CARACTERISTICA TECNICA</b>	<b>CONSORCIO SOFT&amp;NET SOLUTIONS S.A.C. - NAMIRIAL S.A.C.</b>	<b>RAM &amp; MAR INGENIEROS S.A.C.</b>
<p>Evidencia de cumplimiento de las especificaciones técnicas, de conformidad al numeral 4.3 del requerimiento.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La propuesta del postor, no presenta documentación de la Infraestructura tecnológica con sistema de creación de firma remota SCFR, según el numeral 4.3.1 del requerimiento.</li> <li>2. La propuesta del postor, no describe el cumplimiento del bien: Software del Sistema de Creación de Firma Remota (SCFR) incluida licencia, según el numeral 4.3.1.3. del requerimiento.</li> </ol>
<p>13.1 El postor debe adjuntar, como parte de su oferta, las fichas técnicas y/o fichas de productos y/o brochure, y/o folletos y/o catálogos u otros documentos (guías prácticas u hojas técnicas o website o manuales o carta) del fabricante de todos los equipos y/o bienes solicitados, a fin de acreditar de manera clara y verificable el cumplimiento de las características técnicas solicitadas de los bienes detallados en el numeral 4.3. La Carta del fabricante se podrá presentar solo para las características específicas que no se encuentren en la documentación pública o interna del fabricante y no para todas las características que se debe acreditar</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>La propuesta del postor, si bien incluye fichas técnicas de los equipos hardware del Anexo A y del Anexo B, sin embargo, no presenta documentación que evidencie el cumplimiento del bien: “Software del Sistema de creación de</p>

		firma remota (SCFR) y licencia correspondiente, según el numeral 4.3.1.3.
13.2 Copia de la Certificación de cumplimiento del estándar CEN-EN 419.221 parte 5 del dispositivo de firma (Hardware Security Modules - HSM) en versión original (inglés) acompañado de una traducción emitido por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado	CUMPLE	CUMPLE
13.3 Copia de la Certificación bajo el estándar CEN-EN 419.241-2 (perfil de protección Common Criteria EAL4+) del Dispositivo Cualificado de Creación de Firma (SAM) en versión original (inglés) acompañado de una traducción emitido por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado	CUMPLE	CUMPLE
13.4 Experiencia del postor en la especialidad	CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>Los siguientes servicios acreditados por el postor, no se consideran como servicios similares para en el presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SERVICIO PARA <b>CEREMONIA</b> AL PKI- INFRAESTRUCTURA DE LLAVE PÚBLICA PARA UNA NUEVA JERARQUIA DE LA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN, CONTRATO N° 071-2023-RENIEC/SERVICIOS</li> <li>• SERVICIO DE UNA <b>CEREMONIA</b> DE INFRAESTRUCTURA DE LLAVE PÚBLICA - FUNC 2021, CONTRATO N°12-2022-ONPE</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>SERVICIO DE EJECUCIÓN DE UNA CEREMONIA DE INFRAESTRUCTURA DE LLAVE PÚBLICA, CONTRATO PUBLICO N° 03-2019-RENEC/SERVICIOS.</li> </ul> <p>Por lo que, el postor no acredita la experiencia en la especialidad.</p>
13.5 Experiencia del personal clave		
Jefe de Proyecto	CUMPLE	CUMPLE
Líder Técnico	CUMPLE	CUMPLE
13.5 Formación Académica del personal clave		
Jefe de Proyecto	CUMPLE	CUMPLE
Líder Técnico	CUMPLE	CUMPLE
13.5 Capacitación del personal clave		
Jefe de Proyecto	CUMPLE	CUMPLE
Líder Técnico	CUMPLE	CUMPLE